

Trabajador muerto en la Quinta Vergara: buscan determinar si contaba con medidas de seguridad

El Ciudadano · 4 de marzo de 2019

Tanto la Fiscalía como la Dirección del Trabajo iniciaron diligencias para esclarecer la situación de Fernando Canales Parra al caer durante el desmontaje del certamen musical.



Fernando Canales Parra se llamaba el trabajador que murió este domingo durante el desmontaje del Festival de Viña del Mar. Los primeros antecedentes sobre el

accidente del técnico indican que cayó desde una altura aproximada entre 10 a 15 metros, mientras realizaba el retiro de unos equipos utilizados en el certamen musical desarrollado en la Quinta Vergara.

El hecho ocurrió cerca de las 12 horas del domingo. Canales se encontraba en el sector de la galería, desde donde habría caído al desprenderse una plancha del techo. Dos horas después, murió de un paro cardiorrespiratorio en el IST de Viña del Mar, lugar al que fue trasladado luego del accidente.

El capitán Cristián Vargas de la Quinta Comisaría de Viña del Mar señaló a radio Bío Bío que «por los antecedentes que manejamos, ellos están efectuando el tapado del cielo con unas planchas blancas. Se ve una plancha blanca que está con un forado y, al parecer, por ahí había caído esta persona».



Créditos imagen: radio Bío Bío

A través de un comunicado, la empresa de trabajos verticales Rigging UP aseguró que “Fernando Canales estaba desarrollando sus labores con todos los implementos de seguridad necesarios para el correcto ejercicio de dicha actividad”.

De todas formas, el fiscal de turno ordenó aislar el sitio del suceso y encomendó a la Sección de Investigación Policial (SIP) de Carabineros ocuparse de las diligencias para determinar cómo tuvo lugar la lamentable situación, según Bío Bío.

Por otra parte, la Dirección del Trabajo también efectuará diligencias para aclarar si el técnico contaba con las medidas de seguridad pertinentes. “Estamos iniciando todas las indagaciones necesarias, tanto para entrevistar a las personas que están directamente vinculadas al trabajador que estaba realizando y evaluar también las condiciones físicas de seguridad en las cuales se estaban desarrollando las obras”, indicó el director regional del organismo, Cristián Chahuán.

Fuente: [El Ciudadano](#)